



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

FECHA DE INICIO DE LA SESIÓN (dd/mm/aaa):	16/03/ 2021	HORA DE INICIO DE SESIÓN (hh/mm):	16H00 PM	LUGAR DE REUNIÓN:	AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
ORGANIZADO POR:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO			AREA:	SEGURIDAD
RESPONSABLE DE REGISTRO:	Lcda. Yeline Nathaly González Luna				
TIPO DE REUNIÓN:	Reunión Interna: <input checked="" type="checkbox"/>		Reunión externa: <input type="checkbox"/>		
TEMA DE REUNIÓN:	<u>ASAMBLEA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE JOSÉ LUIS TAMAYO</u>				
OBJETIVO:	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para instaurar una convivencia pacífica y segura en la parroquia de José Luis Tamayo.				
FUNCIONARIOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
Nombre	Persona/Institución a la que representa	Función	Asistencia		
Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte	Gad José Luis Tamayo	Presidenta GPJLT	Presente		
Sr. Pedro Chalén Silvestre	Gad José Luis Tamayo	Vocal principal	Ausente		
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz	Gad José Luis Tamayo	Vocal Principal	Presente		
Sr. Hugo Barrera Peña	Gad José Luis Tamayo	Vocal Principal	Presente		
Sr. Juan Carlos Perero	Gad José Luis Tamayo	Vocal Principal	Presente		
Srta. MSc. Datzania Villao Burgos	Gobernación Provincia de Santa Elena	Gobernadora	Presente		
Ec. Henry Suárez	Jefatura política Cantón Salinas	Jefe político	Presente		
Sr. Mgs. Jorge Silvestre	Tenencia Política José Luis Tamayo Ministerio de Gobierno	Teniente político	Presente		
Sr. Oswaldo Francisco Bacilio Tigrero	Federación de barrios Parroquia José Luis Tamayo	Presidente	Presente		



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sr. Rubén Floreano Tomalá	Asamblea local ciudadana Parroquia José Luis	Presidente	Ausente
Sr. Abg. Alex Montesdeoca	Intendencia General de policía - Provincia de Santa Elena Ministerio de Gobierno	Intendente general	Presente
Srta. Abg. Susan Ortiz Machado	Comisaría de Policía Nacional Cantón Salinas	Comisaria de policía	Presente
Sra. Abg. Adriana Flores	Comisaría municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Salinas.	Comisaria municipal	Presente
Sra. Abg. Dalinda Ramírez	Dirección de Justicia y vigilancia Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salinas.	Directora de Justicia y Vigilancia	Presente
Mgs. Juan Carlos Yagual	Dirección de Gestión de Riesgos Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Salinas	Director de Gestión de Riesgos	Presente
Sr. Ab. Edmundo Alberto Briones Valero	Fiscalía General Del estado	Fiscal provincial	Delegación: Sr. Alan Ordoñez
Sr. MSc. Vinicio Loaiza Luna	AGUAPEN	Gerente	Delegación: Sr. Vicente Paredes
Sr. Ing. David Ortiz Luzuriaga	CNEL	Gerente	Ausente
Sr. Ing. Guillermo Montalván	Comisión de tránsito del Ecuador.	Director provincial administrativo	Delegación: Teniente José Estévez Pino



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

	CTE		
Teniente José Luis Salcedo	Circuito Puerto Aguaje	Encargado	Ausente
Teniente Jofre Malo Alcívar	Dinapen Santa Elena	Responsable	Delegación: Sr. Angel Tandazo Guerrero
Mayor Diego Velastegui Silva	Policía Nacional Distrito La Libertad - Salinas	Jefe de policía	Presente

AGENDA/PUNTOS A TRATAR

Saludo

1. Listado de nómina de quienes fueron convocados a la reunión de la Asamblea de Seguridad Ciudadana
2. Lectura de acuerdos y compromisos de la asamblea de seguridad, desarrollada el 15 de diciembre de 2020.
3. Apertura del acto a cargo de la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gad Parroquial de José Luis Tamayo.
4. Intervención de la MSc. Datzania Villao Burgos, Gobernadora de la Provincia de Santa Elena
5. Intervención de autoridades y delegados de las dependencias públicas, en respuesta al trabajo de seguridad ciudadana realizado en la Parroquia de José Luis Tamayo, correspondientes a los acuerdos establecidos en la anterior asamblea.
6. Intervención abierta de los presentes, sugerencias y pedidos de los dirigentes barriales y representantes.
7. Cierre de la Asamblea de seguridad ciudadana por parte de la MSc. Datzania Villao Burgos

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SALUDO

1. LISTADO DE NÓMINA DE QUIENES FUERON CONVOCADOS A LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE SEGURIDAD CIUDADANA. (Lectura de la nómina).

2. LECTURA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA ASAMBLEA DE SEGURIDAD, DESARROLLADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020. (Lectura de los acuerdos).

3. APERTURA DEL ACTO DE LA SRA. MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE, PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Estimadas autoridades presentes, dirigentes barriales, vocales, agradecemos la asistencia de



JOSÉ LUIS TAMAYO
C.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

cada uno de ustedes a esta asamblea de seguridad ciudadana. Estamos seguros que el trabajo coordinado entre todos, logrará satisfacer diferentes necesidades de nuestra parroquia. Sean todos bienvenidos a esta mesa de seguridad en nuestra parroquia.

4. INTERVENCIÓN DE LA MSC. DATZANIA VILLOO BURGOS, GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.

Compañeros, agradecemos la presencia a esta mesa de seguridad. Se escuchará cada una de las sugerencias por parte de la ciudadanía y se receptorán los acuerdos y compromisos por parte de las autoridades competentes, cuyo fin es el poder atender y dar soluciones a las diferentes problemáticas que enfrenta nuestra provincia en temas de seguridad.

5. INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES Y DELEGADOS DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS, EN RESPUESTA AL TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA REALIZADO EN LA PARROQUIA DE JOSÉ LUIS TAMAYO, CORRESPONDIENTES A LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA ANTERIOR ASAMBLEA. (Breve registro de ideas más relevantes).

- **Sr. Ab. Dalinda Ramírez - Directora de Justicia y Vigilancia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salinas.**

Buenas tardes compañeros, es nuestra segunda mesa técnica en donde ratificamos nuestro compromiso.

Se ha cumplido con los protocolos y cierres de centros de diversión.

Se ha dado cumplimiento del retiro de adolescente menores de 18 años en el sector de Santa Paula – José Luis Tamayo.

Se ha receptados quejas de lugares clandestinos abiertos.

Se ha trabajado de Lunes a Domingo, compañeros.

- **Sr. Ab. Alex Montesdeoca - Intendente general de policía de la Provincia de Santa Elena.**

Buenas tardes autoridades, se debe coordinar operativos conjuntos entre todos los entes competentes, las acciones conjuntas permitirán coordinar un plan estratégico enfocado en la prevención de robos en la localidad.

Esto es un trabajo arduo, responsable y de territorio por parte de la Intendencia de policía de la Provincia de Santa Elena.

Se está enfocado en identificar el problema y los índices delincuenciales en cada territorio, para tomar decisiones y establecer compromisos interinstitucionales encaminados a prevenir el delito, pero a la vez buscar soluciones.

- **Sr. Teniente José Estevez Pino – Delegado de la Comisión de Tránsito.**

Se ha trazado el compromiso de que existen más controles operativos ya que con mucha frecuencia, hemos tenidos accidentes graves en la comunidad.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Se ha podido desarrollar el programa de educación Vehicular. Asimismo, se ha realizados controles de tránsito.

Se solicita a la comunidad que colaboren, reportando el hecho de que los buses de transporte público, no cumplan con la capacidad permitida e incumplan con los protocolos de bioseguridad debido a la pandemia del cóvid 2019.

- **Sr. Mayor Diego Velastegui Silva - Jefe de policía, distrito Salinas - Libertad, Policía Nacional.**

En los últimos días hemos tenido un repunte de delitos, robos y asaltos.

Siempre se realizan cuadros comparativos para determinar que áreas son las más afectado en cuanto a robos, delitos y asaltos.

Expresarles que, se han efectuado cambios de oficiales, últimamente.

Tenemos dos patrulleros y cuatros motos disponibles para realizar los controles en el área.

Estamos planteado nuevas estrategias para poder mitigar los delitos.

- **Sr. Abg. Alan Ordoñez - Delegado de la Fiscalía de Santa Elena.**

Estamos presto para el servicio de la ciudadanía.

Se destaca que en todos los delitos en su mayoría se llega hasta los términos de sentencia en un rango de 10 delitos, 8 de ellos se llega hasta la instancia ante descrita.

Se recomienda que todas las instituciones trabajen articuladamente para poder contrarrestar la delincuencia.

- **Sr. MSc Jorge Silvestre - Teniente Político de la Parroquia José Luis Tamayo.**

Se ha venido trabajando con la FAE para la recuperación de espacios públicos.

Se va a presentar una propuesta para la colocación de cámaras de seguridad, pero para esto se necesita trabajar articuladamente con todas las instituciones.

Se ha estado cumpliendo con una agenda estipulada.

Informarle que la tenencia política siempre está al servicio de la ciudadanía y que está siempre dispuesta a colaborar con la parroquia de José Luis Tamayo.

6. INTERVENCIÓN ABIERTA DE LOS PRESENTES, SUGERENCIAS Y PEDIDOS DE LOS DIRIGENTES BARRIALES Y REPRESENTANTES. (Breve registro de ideas más relevantes).

- **Sr. Oswaldo Bacilio Tigrero - Presidente de la Federación de barrios de la Parroquia José Luis Tamayo.**

Queremos solución y resultados en cuanto a seguridad.

Siempre denunciarnos robos y no tenemos la totalidad de respuestas efectivas

Mi sector Barrial es conocida como la ruta del consumidor y es realmente preocupante.

Pedimos conocer el número de uniformados destinados para el circuito que correspondería a

- la Parroquia de José Luis Tamayo.



JOSÉ LUIS TAMAYO
C.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Me dirijo a la Ab, anteriormente teníamos un delegado de comisaria y policía municipal, se necesita este tipo de personal para que realice los controles de las ordenanzas establecidas. Con respecto a la Comisión de Tránsito, el compromiso a cumplir era que un uniformado realice el control en el paradero principal, pero este compromiso solo fue cumplido por alrededor de un mes.

Queremos que se cumplan los acuerdos y compromisos a carta cabal.

- **Sr. Lcdo. Edwin Magallán – Comité Pro - mejoras 26 de enero, Sector Velasco Ibarra, Nueva Jerusalén.**

Tenemos muchas carencias en nuestro sector, agradezco a la Sra. Mishel De La Cruz por la oportunidad.

Somos un sector de alto riesgo, solicitamos alumbrado público, es un sector oscuro. Nos sentimos abandonados.

La delincuencia abunda en nuestro territorio, por esta razón, personas se aprovechan de la oscuridad del sector para consumir.

- **Sr. Carlos Tomalá – F.B. José Luis Tamayo (Sindico).**

Solicito que se respeten las opiniones, todo lo que estamos manifestando, es para lograr mejores días para la ciudadanía.

Siempre estamos dando a conocer de los bares clandestinos y consumo.

Solicitamos anteriormente de que ya no se extiendan más los permisos de funcionamiento de este tipo de establecimientos.

Ya estamos cansados de efectuar documentos en donde damos a conocer las problemáticas existentes.

Nos acercamos a las mesas de seguridad que efectúa el Gobierno Parroquial y aún no se han dado resultados. La finalidad de las mesas es, el poder exponer las problemáticas, establecer acuerdos y que queden establecidos en un acta.

Lo que lamento es, que se permita la apertura de los bares, ya que nos encontramos en medio de la pandemia y debemos cuidarnos.

Se pide que se controlen los bingos que se realizan a menudo.

Hay cámaras de seguridad, se pide que se revisen y que se verifique su funcionamiento.

Se debe fortalecer el compromiso de trabajar articuladamente por mejores días de la ciudadanía.

- **Sr. MSc. Jorge Silvestre – Teniente político de la Parroquia José Luis Tamayo.**

Hemos intervenido los bares clandestinos, pero lamentablemente la ciudadanía no colabora y se enfada cuando se realizan los operativos.

Se ha cumplido con el compromiso de activar las brigadas de seguridad ciudadana.

Se ha estado trabajando a favor de la ciudadanía, pero hace falta más colaboración por parte de todos.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

• **Sr. Castro – Morador del Comité Pro- mejora Colinas de Salinas**

Buenas tardes autoridades presentas, señora gobernadora, estoy en representación de la Sra. Erika Vivar – Representante del Comité Pro – mejora “Colinas de Salinas” y presidenta de la Federación provincial barrial, Comité Pro mejora y Comité del buen vivir y afines.

Hemos repetido la misma problemática, pero en esta ocasión, quiero recalcar que siempre se dice lo mismo a pesar que tenemos un plan de trabajo.

Con el señor Sargento Córdova y con la Sra. Lcda. Verónica Suarez, se pudieron realizar coordinaciones efectivas, en donde se lograron buenos resultados.

Hace quince días hubo un robo en un domicilio, anteriormente cuando sucedía algo se comunicaba inmediatamente al señor Córdova, en donde ponía a disposición los policías en el lugar de los hechos, hoy en día no sucede lo mismo.

Hemos pedido constantemente una cita, pero no hemos tenido respuesta alguna.

Soy parte de un equipo para ayudar a los jóvenes en problemas de drogas.

• **Sra. Sonia Del Pezo Bazán – Barrio Vinicio Yagual I.**

Me preocupan los robos que suceden de manera diaria.

Existen jóvenes consumiendo sustancias no permitidas alrededor del barrio.

Todos los días estoy, en busca de mejores días para mi sector porque soy una mujer de lucha, el viernes sucedió un robo en donde se llamo al ente competente, la policía, pero lamentablemente nunca se acercaron al lugar de los hechos.

He enviado documento solicitando rondas, pero no hemos recibido respuesta. Solicitamos rondas policiales.

Existen lugares aquí en el sector que requieren de alumbrado público.

Gracias señora presidenta del Gad Parroquial y autoridades presentes.

A los señores de CTE, señores del municipio, pido por favor, el control respectivo en nuestro sector.

Solicitamos ayuda porque nos encontramos en un caos.

• **Sr. Marciano Cochea – Asociación Vecinos Unidos.**

Voy hablar en esta ocasión sobre el sector Brisas de Mar, acerca de los bares clandestinos en donde no existe control por parte de las autoridades competentes, es lamentable.

Hemos solicitado los números telefónicos a los policías, pero no tenemos acceso.

Todas las noches jóvenes consumiendo drogas, es preocupante esta situación.

7. CIERRE DE LA ASAMBLEA DE SEGURIDAD CIUDADANA POR PARTE DE LA SRTA. MSc. DATZANIA VILLAO BURGOS, GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.

Compañeros, agradecemos la asistencia de cada uno de ustedes, se debe trabajar de manera coordinada entre todos los organismos competentes. Hay que atender las necesidades mas urgentes de la comunidad. Gracias por haber asistido, buenas noches.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS	RESPONSABLE/ ENTE COMPETENTE
<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer por escrito las solicitudes, las denuncias ciudadanas para poder proceder a ejecutar acciones.• Fortalecer el trabajo entre las autoridades competentes y ciudadanía, a fin de conseguir óptimos resultados en cuanto a la seguridad de la parroquia.	<p>Federación de barrios de la Parroquia José Luis Tamayo. Sr. Oswaldo Bacilio Tigrero, Presidente.</p> <p>Intendencia General de policía de la Provincia de Santa Elena. Sr. Abg. Alex Montesdeoca, intendente general de policía.</p> <p>Policía nacional – Distrito la Libertad – Salinas. Mayor Diego Velastegui Silva, Jefe de policía.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Activación de botón de pánico.• Gestionar cámaras con empresa privada o a su vez con el Municipio de Salinas y una vez obtenidas las cámaras, se coordine con el ECU911 para proceder a la instalación.• Establecer acercamientos con policía nacional para gestionar acciones y trabajo mancomunado en los sectores críticos en la parroquia.• Crear los chats comunitarios en beneficio de la ciudadanía, tal sistema estará operativo las 24 horas del día.• Establecer rondas policiales periódicas en el sector Nueva Jerusalén en la Parroquia José Luis Tamayo	<p>Policía nacional – Distrito la Libertad – Salinas. Mayor Diego Velastegui Silva, Jefe de policía.</p> <p>Tenencia Política de José Luis Tamayo. Sr. MSc. Jorge Silvestre, teniente político.</p>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<ul style="list-style-type: none">• Establecer rondas policiales periódicas en el sector de Vinicio Yagual I.	
<ul style="list-style-type: none">• Realizar operativos conjuntos de prevención.	Comisaría nacional de policía del Cantón Salinas. Srta. Abg. Susan Ortiz Machado, comisaria de policía.
<ul style="list-style-type: none">• Establecer con los presidentes barriales para que se comprometan a establecer las brigadas de seguridad.• Trabajo en conjunto entre todas las autoridades competentes en unión con la ciudadanía, debe existir siempre la comunicación, compañeros.	Jefatura política del Cantón Salinas. Sr. Ec. Henry Suárez, jefe político. Presidentes y representantes barriales
<ul style="list-style-type: none">• En el paradero principal se va a establecer un oficial de tránsito de manera diaria.• Diseñar e implementar mecanismos de coordinación para la atención oportuna de los accidentes de tránsito.	Comisión de tránsito del Ecuador. Sr. Ing. Guillermo Montalván, Director provincial.
<ul style="list-style-type: none">• Activar las brigadas de seguridad ciudadana.• Establecer un plan de trabajo articulado con la policía nacional, comisaría de policía y municipal, sólo así se verán resultados y se responderá positivamente a las necesidades de la ciudadanía.	Tenencia política de José Luis Tamayo. Sr. MSc. Jorge Silvestre, teniente político.
<ul style="list-style-type: none">• Derivar a los jóvenes con problemas de drogas a la casa de acogida que mantiene la Municipalidad de Salinas.	Gobernación Provincia de Santa Elena Srta. MSc. Datzania Villao Burgos, Gobernadora.
<ul style="list-style-type: none">• Se realizará la limpieza de maleza en los sectores que lo requieren.• Coordinar un trabajo articulado en conjunto entre comisaría municipal, policía nacional,	Dirección de Justicia y Vigilancia del Gad Municipal del Cantón



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

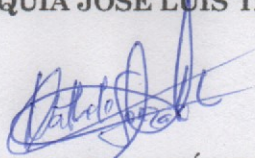
<p>intendencia, tenencia y jefatura política.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de operativos de control en el sector.• Consultar la obtención de los documentos del sector Nueva Jerusalén.	<p>Salinas Ab. Dalinda Ramírez, Directora de justicia y vigilancia.</p>
<ul style="list-style-type: none">• Coordinar una reunión de trabajo con los presidentes barriales de la Parroquia de José Luis Tamayo, a fin de elaborar un listado de los bares clandestinos y planificar el cierre de estos establecimientos.	<p>Intendencia General de policía de la Provincia de Santa Elena. Sr. Abg. Alex Montesdeoca, Intendente general de policía.</p> <p>Comisaría de Policía Nacional Cantón Salinas. Srta. Abg. Susan Ortiz Machado, comisaria de policía.</p> <p>Federación de barrios de José Luis Tamayo</p>

REGISTRO FINAL

FIRMA DEL ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE SEGURIDAD CIUDADANA


SRA. MISHEL DE LA CRUZ ROCA
PRESIDENTA

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE SEGURIDAD CIUDADANA
PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO


LCDA. YELINE GONZÁLEZ LUNA
SECRETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

El Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo expresa que, la Asamblea fue grabada, todas las solicitudes están receptadas en una base de datos y se establecieron acuerdos de las autoridades competentes y ciudadanía de la Parroquia de José Luis Tamayo.

Por lo tanto, es responsabilidad de cada ente gobernante, cumplir con los respectivos acuerdos y compromisos y el Gad Parroquial de José Luis Tamayo, hará seguimiento para el cumplimiento respectivo.

FECHA FIN DE LA SESIÓN (dd/mm/aaa):	16/03/2021
HORA FIN DE LA SESIÓN (hh/mm):	19h00PM